Por el Google Meet del Classroom (https://meet.google.com/hny-zjkx-yie), siendo las 09:00 a.m. del día miércoles 14 de octubre del año 2020, se reunió el Consejo de Facultad de Ingeniería Industrial - UNP, para dar inicio a la sesión Virtual Ordinaria N° 05, bajo la presidencia del Dr. Daniel Enrique Cruz Granda, Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial y con la asistencia de los señores consejeros, Fernando Madrid Guevara, Wilfredo Cruz Yarlequé, Yolanda Lizana Puelles y Víctor Antón Antón. Verificando el Quórum reglamentario, se dio inicio a la sesión.

✓ APROBACIÓN DE ACTAS

> El señor Decano.

✓ Las actas se encuentran en elaboración. se pide la dispensa por las actas

A FAVOR: 05 EN CONTRA: 00

APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD

✓ <u>DESPACHO</u>

1. Aprobación de Grado Académico de Bachiller. Ver lista en el archivo adjunto

N°	N° EXPEDIENTE	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO DE SOLICITUD	ESCUELA
1	2847-101-20-9	REYES BURGA MARIA	GRADO	AGROINDUSTRIA
2	2900-101-20-5	MARTINEZ TICONA CESIA RUTH	GRADO	INDSUTRIAL
3	3074-0101-19-2	MANRIQUE GARCIA CARLOS	GRADO	INDUSTRIAL

2. Aprobación de Título Profesional. Ver lista en el archivo adjunto

N°	N° EXPEDIENTE	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO DE SOLICITUD	MODALIDAD	ESCUELA
1	2841-101-20-9	NEIRA NEIRA CLEVER	TITULO	TESIS	AGROINDUSTRIA
2	2959-101-20-3	BOBADILLA BAYONA JORDYN ISAUD	TITULO	TESIS	INDUSTRIAL
3	2911-101-20-7	CASTRO PASAPERA JHOANA	TITULO	TESIS	INDUSTRIAL
4	2856-101-20-8	GALAN MORE JUAN BALTAZAR	TITULO	PATPRO	INDUSTRIAL
5	2718-101-20-5	PALACIOS FACUNDO JEAN CARLO XAVIER	TITULO	PATPRO	INDUSTRIAL
6	2885-101-20-8	ADRIANZEN ADANAQUE CARLOS	TITULO	PATPRO	INFORMATICA
7	2870-101-20-9	CHAVEZ ZAPATA KAROLINE ANDREINA	TITULO	PATPRO	INFORMATICA
8	2876-101-20-9	CORREA MANTILLA ROBERTO AYRTON	TITULO	PATPRO	INFORMATICA
9	2855-101-20-2	FERNANDEZ BERMEO ALEX ANDERSSON	TITULO	PATPRO	INFORMATICA
10	2879-101-20-9	FLORES ALE JAIME MICHAEL	TITULO	PATPRO	INFORMATICA
11	864-101-20-4	GOMEZ PALACIOS DOMINGO SAULO	TITULO	PATPRO	INFORMATICA
12	2908-101-20-8	GUERRERO PEÑA JUAN CARLOS	TITULO	PATPRO	INFORMATICA
13	2871-101-20-6	INGA AGUILAR RENZO ANTONIO	TITULO	PATPRO	INFORMATICA
14	2903-101-20-5	MEZA PALACIOS JUNIOR IVAN	TITULO	PATPRO	INFORMATICA
15	2881-101-20-2	OCAMPOS SANCHEZ NELLY	TITULO	PATPRO	INFORMATICA

16	2887-101-20-2	PAZ FLORES PAÚL ESTEBAN	TITULO	PATPRO	INFORMATICA
17	2907-101-20-2	PEÑA REQUENA WALTER JUNIOR	TITULO	PATPRO	INFORMATICA
18	2928-101-20-9	RAMOS DUQUE MARIO	TITULO	PATPRO	INFORMATICA
19	2854-101-20-5	RIOS NUÑEZ LEONARDO	TITULO	PATPRO	INFORMATICA
20	2853-101-20-8	RUESTA FLORES ROODY RAUL	TITULO	PATPRO	INFORMATICA
21	2878-101-20-3	SANCHEZ CRUZ ALEXANDER	TITULO	PATPRO	INFORMATICA
22	2880-101-20-5	SILUPU FLORES IGOR ESLI	TITULO	PATPRO	INFORMATICA
23	2906-101-20-5	SILVA PARIÑAS PERCY	TITULO	PATPRO	INFORMATICA
24	2917-101-20-7	SULLON SAAVEDRA GIANCARLO	TITULO	PATPRO	INFORMATICA
25	2861-101-20-1	VILELA MICHILOT PAOLO CESAR	TITULO	PATPRO	INFORMATICA
26	2920-101-20-6	CASTILLO CELI RICARDO	TITULO	PATPRO	MECATRONICA

- 3. Solicitud Festo: Facilidades a los estudiantes para participación
- 4. Oficio N°212-DIRINV: Propuesta de designación de jurados
- 5. Solicitud: Reconsideración de apertura de cursos Agroindustria
- 6. Dar pase de rotación a la exsecretaria del Instituto de Informática FII
- 7. Ratificar los Comités de Gestión del PATPRO de la FII
- 8. Oficio 220-DIRINV Caso Leonidas Guerrero Córdova
- 9. Acuerdo Instituto de Informática sábado 10-10-2020. Archivo adjunto
- 10. Otros

✓ INFORMES

El señor Decano.

- 1. Designación del secretario académico. Se Procede a leer la Resolución 0238 de la Faculta de Ingeniería Industrial-2020.
- 2. Informa sobre el avance de proyecto de laboratorio de la Facultad de Ingeniería Industrial con MINEDU, financiado con fondos internacionales. Informa sobre la reunión virtual del día lunes con los representantes de MINEDU y la constructora encarga del proyecto, el expediente debe estar quedando listo para la quincena de noviembre.

HACE SU INGRESO EL CONSEJERO JUAN QUISPE NEYRA (9:11 AM)
HACE SU INGRESO EL CONSEJERO DUBERT REYES VASQUEZ (9:12 AM)

- 3. Reparaciones en la Facultad de Ingeniería Industrial, le da la palabra a Pedro Guzmán quien informó sobre los trabajos que se vienen realizando en la facultad.
 - Cambio de techo de policarbonato a calaminón en puente que une a los dos pabellones.
 - Cambio de aulas llamadas palomar (16 e 17).
 - Tapasol en el pabellón antiguo (fuera de secretaria académica).
 - Puntos de energía trifásica en el tercer piso.
 - Cambio de techo al tercer laboratorio de computación.
 - Mantenimiento a la pérgola.
 - Habilitación de Electrobomba.
 - Limpieza de áreas verdes de la Facultad de Ingeniería Industrial.
 - Queda pendiente, Limpieza de taller y Carpetones.
- 4. Entrega de laptops.
- 5. Oficina central de admisión envió nuevos formatos para el numero de vacantes para la quincena de noviembre.
- 6. La secretaria del instituto de informática presento su renuncia, por tanto, el comité de gestión propuso la contratación de nuevo personal para el puesto.
- 7. Abandono de curso de inglés por falta de pago

- Fernando Madrid: manifestó que en el problema es con los locadores y expresó su preocupación por los alumnos que ya se encuentran cursando el curso y se ven perjudicados por el retiro de los profesores.
- > Pedro Guzmán; respondió que con respecto a los pagos de los docentes ya se están agilizando para que sean realizados.
- ➤ Wilfredo Cruz: pidió información al instituto de investigación sobre 110 tesis que no han sido publicadas en el repositorio de la universidad.
- > Víctor Antón: informó sobre la entrega de equipos y la falta de documentos de entrega de cargo.
- Dubert Reyes: comentó que el Patpro Mecatrónica Versión X 2020 ya culminó, esta semana seria la entrega de credenciales y la clausura.

✓ PEDIDOS

> El señor Decano.

✓ Los pedidos a realizar se hacen por escrito, han sido mencionados en la sección DESPACHO, por lo tanto, se debatirán en la sección ORDEN DEL DÍA.

La sección "PEDIDOS" se omite y se pasa a la sección orden del día.

> ORDEN DEL DIA

1. Aprobación de Grado Académico de Bachiller

Se toma el acuerdo:

APROBAR el GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL E INDUSTRIAS ALIMENTARIAS al exalumno:

1 REYES BURGA MARIA

Y proponer al Consejo Universitario le confiera dicho Grado Académico".

A FAVOR: 07 EN CONTRA: 00

APROBADO POR UNANIMIDAD

"APROBAR el GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA INDUSTRIAL a los exalumnos:

2 MARTINEZ TICONA CESIA RUTH

3 MANRIQUE GARCIA CARLOS

Y proponer al Consejo Universitario le confiera dicho Grado Académico".

A FAVOR: 07 EN CONTRA: 00

APROBADO POR UNANIMIDAD

(El secretario hace la aclaración que el Dr. Juan Quispe y el Ing. Dubert Reyes hicieron su ingreso a las 9:11 y 9:12 am respectivamente).

2. Aprobación de Título Profesional

Se toma el acuerdo:

APROBAR el Otorgamiento del TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO AGROINDUSTRIAL E INDUSTRIAS ALIMENTARIAS al Bachiller:

1 NEIRA NEIRA CLEVER

Y proponer al Consejo Universitario les confiera dicho Título Profesional de acuerdo al artículo 174.10 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura".

A FAVOR: 07 EN CONTRA: 00

APROBADO POR UNANIMIDAD

APROBAR el Otorgamiento del TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO INDUSTRIAL a los Bachilleres:

- 2 BOBADILLA BAYONA JORDYN ISAUD
- 3 CASTRO PASAPERA JHOANA
- 4 GALAN MORE JUAN BALTAZAR
- 5 PALACIOS FACUNDO JEAN CARLO XAVIER

Y proponer al Consejo Universitario les confiera dicho Título Profesional de acuerdo al artículo 174.10 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura".

A FAVOR: 07 EN CONTRA: 00

APROBADO POR UNANIMIDAD

APROBAR el Otorgamiento del TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO INFORMÁTICO a los Bachilleres:

- 6 ADRIANZEN ADANAQUE CARLOS
- 7 CHAVEZ ZAPATA KAROLINE ANDREINA
- 8 CORREA MANTILLA ROBERTO AYRTON
- 9 FERNANDEZ BERMEO ALEX ANDERSSON
- 10 FLORES ALE JAIME MICHAEL
- 11 GOMEZ PALACIOS DOMINGO SAULO
- 12 GUERRERO PEÑA JUAN CARLOS
- 13 INGA AGUILAR RENZO ANTONIO
- 14 MEZA PALACIOS JUNIOR IVAN
- 15 OCAMPOS SANCHEZ NELLY
- 16 PAZ FLORES PAÚL ESTEBAN
- 17 PEÑA REQUENA WALTER JUNIOR
- 18 RAMOS DUQUE MARIO
- 19 RIOS NUÑEZ LEONARDO
- 20 RUESTA FLORES ROODY RAUL
- 21 SANCHEZ CRUZ ALEXANDER
- 22 SILUPU FLORES IGOR ESLI
- 23 SILVA PARIÑAS PERCY
- 24 SULLON SAAVEDRA GIANCARLO
- 25 VILELA MICHILOT PAOLO CESAR

Y proponer al Consejo Universitario les confiera dicho Título Profesional de acuerdo al artículo 174.10 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura".

A FAVOR: 07 EN CONTRA: 00

APROBADO POR UNANIMIDAD

APROBAR el Otorgamiento del TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO MECATRÓNICO al Bachiller:

26 CASTILLO CELI RICARDO

Y proponer al Consejo Universitario les confiera dicho Título Profesional de acuerdo al artículo 174.10 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura".

A FAVOR: 07 EN CONTRA: 00

APROBADO POR UNANIMIDAD

3. Solicitud Festo mechatronics game 2020: Facilidades a los estudiantes para participación

> D. Reyes: Si el tema era que César Niño lo había hecho llegar al departamento, pero eso es competencia del director de escuela, que lo envíe ahí y los directores del departamento le harían llegar a los docentes el cargo de los alumnos.

Se toma el acuerdo:

"Derivar la solicitud a la Escuela Profesional de Ingeniería Mecatrónica para que continúe su trámite dando las facilidades a los estudiantes para participar en la competencia "festo mechatronics game 2020".

A FAVOR: 07 EN CONTRA: 00

APROBADO POR UNANIMIDAD

4. Oficio N°212-DIRINV: Propuesta de designación de jurados Se toma el acuerdo:

APROBAR A LOS DOCENTES COMO JURADO DE CALIFICACIÓN, PARA REVISIÓN DEL PROYECTO DE TESIS:

- 1. Expediente N° 1866 propone:
 - Dr. JUAN IGNACIO QUISPE NEYRA PRESIDENTE
 - MSc. CARMEN ZULEMA QUITO RODRÍGUEZ SECRETARIO
 - MSc. CARLOS ENRIQUE MARIANO COELLO OBALLE VOCAL
 - Dr MSc. MANUEL ANTONIO ADRIANZEN DE LAMA
 - Dr. ALFREDO LÁZARO LUDEÑA GUTIÉRREZ
 - MSc. NELLY LUZ LEYVA POVIS

SE PROPONEN LOS SIGUIENTES CAMBIOS

- CARMEN QUITO RODRIGUEZ PRESIDENTE
- MANUEL ADRIANZÉN DE LAMA SECRETARIO
- NELLY LEIVA POVIS VOCAL
- JUAN QUISPE NEYRA
- CARLOS COELLO OBALLE

A FAVOR: 06 EN CONTRA: 00 ABSTENCIONES: 01
APROBADO POR MAYORÍA CON LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS

APROBAR A LOS DOCENTES COMO JURADO DE CALIFICACIÓN, PARA REVISIÓN DEL PROYECTO DE TESIS:

- 2. Expediente N° 1867 propone:
 - Dr. VICTOR HUGO RAMÍREZ ORDINOLA PRESIDENTE
 - Dr. HERMER ERNESTO ALZAMORA ROMAN SECRETARIO
 - Ing. ARTURO SANDOVAL RIVERA VOCAL
 - Ing. MARTIN EDUARDO HERRERA LOZADA
 - MSc. HÉCTOR WILMER FIESTAS BANCAYÁN

SE PROPONEN LOS SIGUIENTES CAMBIOS

- Dr. VICTOR HUGO RAMÍREZ ORDINOLA PRESIDENTE
- MSc. HÉCTOR WILMER FIESTAS BANCAYÁN SECRETARIO
- Ing. ARTURO SANDOVAL RIVERA VOCAL
- Dr. HERMER ERNESTO ALZAMORA ROMAN
- Ing. MARTIN EDUARDO HERRERA LOZADA

A FAVOR: 07 EN CONTRA: 00

APROBADO POR UNANIMIDAD CON LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS

APROBAR A LOS DOCENTES COMO JURADO DE CALIFICACIÓN, PARA REVISIÓN DEL PROYECTO DE TESIS:

- 3. Expediente N° 1868 propone:
 - MBa. JORGE FLORENTINO MA SAN ZAPATA- PRESIDENTE

- MSc. MANNOLIO HUACCHILLO CALLE SECRETARIO
- Ing. LUIS ALBERTO CALDERON PINEDO VOCAL
- MSc. ROXANI KEEWONG ZAPATA
- MSc. FERNANDO MADRID GUEVARA

NO SE PROPONEN CAMBIOS

A FAVOR: 07 EN CONTRA: 00

APROBADO POR UNANIMIDAD

5. Solicitud: Reconsideración de apertura de cursos - Agroindustria

- Víctor Antón: se da lectura a la solicitud.
- > El Señor Decano: da pase al alumno Jholvy Chiroque Ramos para que sustente el pedido.
- J. Chiroque: Si doctor, a nombre de todos mis amigos que hemos venido enviando solicitudes desde hace ya varias semanas atrás, se mencionó que nos iban a apoyar para lo que era la apertura de cursos, nosotros ya habíamos estado mandando desde agosto, estábamos hablando por tres cursos que eran estadística general, físico química agroindustrial y composición de los alimentos pero viendo que el tiempo está avanzando y se hace difícil llevar estos cursos, Doctor yo me siento muy preocupado al igual que mis amigos y es por eso la insistencia en qué se abran esos cursos, yo les ruego que al menos abran el curso de composición de los alimentos, ese curso para el siguiente ciclo nos está abriendo dos que son cadenas que incluso abren cursos en el séptimo, en octavo y en el noveno ciclo, nos preocupa porque tener que llevarlo el siguiente ciclo y atrasarnos dos años.
- D. Cruz: Una interrupción ahí joven usted nos está pidiendo solamente el dictado de un curso, ¿eso nos está diciendo?
- J. Chiroque: Si Doctor, lo que pasa es que ya hemos estado hablando por tres cursos, pero al no tener respuesta, al menos que nos consideren por un curso que es el de más importancia, los demás los podemos llevar después o abrir después pero no nos dejen de lado con un curso, con ese ya podemos avanzar, ese curso nos va a abrir más cursos y así no nos atrasaríamos mucho.
- > D. Cruz: Para un curso no justifica contestar un profesor picador por qué se le paga por horas nomas.
- J. Chiroque: En ese caso Doctor nosotros nos comunicamos ya con el Ing. Agreda para que nos ayude y estaba dispuesto a tomar dos cursos que era Físico Química Agroindustrial y Composición, si se abren esos dos cursos, él los puede dictar.
- D. Cruz: Otra aclaración, mire el profesor no lo ponen los alumnos, el profesor le pone el jefe de departamento y el Ing. Ágreda no es Profesor actualmente en la facultad ni menos en el departamento, tampoco el departamento lo propuesto para que en caso de que se apertura el curso sea él quien dicta el curso ya el departamento propuso a otro profesor de tal forma que el Ing. Agrega esta fuera de esta posible contratación, bueno creo que con esos argumentos vamos a ver si es que lo consideramos si es suficiente para que los señores consejeros vean si aprueba la reconsideración, entonces hay que hacer la votación.
- J. Quispe: Con respecto a lo que has mencionado el alumno es cierto se han estado pidiendo cursos desde hace tiempo no solamente físico química estadística refrigeración y otras cosas, en su debido momento se hizo el pedido a los profesores para que cubran esos cursos, lo que tengo que aclarar es la situación del curso de Composición de alimentos, han salido dos opciones programadas en el presente semestre en el cual el Dr. Ludeña y el que habla lo tienen uno cada uno yo tengo 40 alumnos y el doctor Ludeña tiene 20 entonces ellos están pidiendo que se abra en el curso de composición pero podrían acceder ahí o hubieran accedido porque solamente son como 13 o 15 alumnos Y ese curso ya está abierto desde hace tiempo entonces eso es lo que estamos viendo dándole salida a los alumnos solamente para aclarar el curso si fue solicitado a su momento y tuvo dos opciones entonces ahora aparece con este curso en lo cual me llama la atención que no estaba dentro de la programación de los pedidos bueno haciendo la aclaración al señor decano y consejeros eso es todo
- D. Cruz: Bueno quiero informar efectivamente uno de los argumentos que se ha visto en condición académica por parte del Vicerrector planteaba que el curso no habían sido programados para el director de escuela y ahora aclarando y con lo que dice el Sr. Juan Quispe, es que el curso de Composición si ha sido aperturado en dos grupos con dos profesores entonces lo que podríamos hacer nosotros si reconsideramos y dado que el alumno dice que composición de alimentos es importante pues que los absorba el grupo que tiene 20 estudiantes, es más podría ser Juan porque el cupo es hasta más de 40 según lo acordado en el Consejo de facultad entonces ya no justificaría estar contratando otro educador por un curso, ahora sí, con estos documentos vamos a ver si reconsideramos el acuerdo, ya veremos si

es la alternativa que plantea Juan que ese curso sea absorbido por Quispe o Ludeña, secretario vamos a someter a votación la reconsideración

V. Antón: Bien señor decano, entonces para la reconsideración vamos a votar. Los que estén de acuerdo o en desacuerdo para la reconsideración,

A FAVOR: 05 EN CONTRA: 01 (Ing. Dubert Reyes Vásquez) ABSTENCIONES: 01 (Dr. Juan Quispe) APROBADO POR MAYORÍA

- > D. Cruz: Bien ha sido aprobada la reconsideración, vamos a ver que solución le damos a esto, lo que se estaría aprobando es la inclusión o la apertura de este curso de Composición de alimentos.
- > J. Chiroque: Doctor si me permite.
- D. Reyes: A ver creo que el alumno ya se le dio la palabra y creo que no es pertinente que esté haciendo argumentos fuera de lugar.
- J. Chiroque: Lo que pasa es que quiero aclarar por qué no pudimos inscribirnos en el curso cuando se dio la oportunidad lo que pasa es que a nosotros se nos cruzan algunos cursos. teníamos el curso de microbiología general en el grupo uno y composición de los alimentos se abrieron dos sesiones, pero en el mismo grupo uno entonces si hubiera habido otro grupo que no sea el uno nosotros hubiésemos podido entrar ahí, pero eran dos sesiones y en el mismo grupo y no pudimos inscribirnos por eso la necesidad hizo que nosotros hagamos esta solicitud para que se abra un nuevo grupo.
- D. Cruz: No es fácil, aquí apelo a la experiencia de, Fernando, no es fácil cambiar un grupo o si para que haya uno y uno
- F. Madrid: Con todo esto los alumnos ya están casi a mitad de ciclo, no sé qué problema puede traer hacer ese cambio se tendría que revisar en el sistema, hacer una prueba y a ver a cuanto se les cruza creo que al final el curso que dicta el Ing. Ludeña como tiene menos cantidad de alumnos podría quedar en ese grupo y el que tiene mayor cantidad que es el ingeniero Quispe puede pasar al grupo y ahí se ve cuál es el grupo que tiene más cruces entonces ahí podría quedarse con el ingeniero Ludeña pero ya va a depender de los profesores creo que al final lo más salomónico es que se aperture otro grupo para no hacer tanto cambio yo soy de la idea qué mejor se forme otra sección en otro grupo y ya los alumnos podrían avanzar tranquilos.
- D. Cruz: Entonces Fernando en ese caso conviene la contratación de un locador por ese curso de composición de alimentos y otros que podrían también llevar.
- D. Reyes: A ver Ing. Daniel quiero hacer una propuesta en el tema de leer y no estar en esta discusión creo que aquí hay una responsabilidad tanto del director de escuela como del director de departamento, si queremos apoyar a los alumnos, que el Dr. Quispe y el Dr. Ludeña tome cada uno una sección con el fin de garantizar las evaluaciones y todo el desarrollo del curso creo que esa es mi propuesta y las demás propuestas creo que no me parecen pertinentes
- > D. Cruz: Podrías replantearlo para que escuche bien Fernando y nos pueda dar alguna salida porque yo he conversado ya y he tenido que apelar a la comprensión del director de escuela y el jefe departamento para llegar a acuerdos, por ejemplo para la contratación del nuevo locador, En la sesión de departamento acordamos pedir dos locadores, el problema es que los atendieron con uno nada más para otro grupo de alumnos que había pedido y quedó pendiente uno, esto se mantiene como propuesta que es un ingeniero que no recuerdo, a ver Fernando, como podrías ayudar ahí.
- J. Quispe: Se pide la palabra Sr. Decano con respecto al pedido anterior habían sido dos profesores locadores solamente nos aprobaron uno entonces quedó pendiente en Profesor para que cubra los demás cursos está en la lista y que el departamento había enviado a su persona con los requisitos respectivos entonces eso era pero escuchando al alumno quería solamente el curso de composición que es básico es cierto es cadena abre los cursos y luego abre dos más y así sucesivamente entonces eso era bien yo estoy ante ustedes esperando a ver que opinan y que puedan apoyar había una salida del curso en el que podía ser absorbido por uno de los profesores como son 20 y 15 serían 35 pero ahora manifiestan que en microbiología se les cruza entonces para ir Fernando como él lo había hecho la programación podría darle alguna solución a eso tal vez o en todo caso pues al grupo tres de repente se le dicte un curso ellos de recuperación pidiéndole de favor al doctor Ludeña a ver si podía hacerlo o en todo caso el otro profesor que está propuesto por el departamento para que cubran los otros cursos eso queda a criterio del Consejo de facultad para que lo puedan someter a votación
- D. Cruz: Bueno Gracias, bueno arriba el vicerrector académico qué es el que está apoyando esta propuesta de apertura de cursos él prácticamente se ha comprometido con los alumnos a apoyarlas para la contratación de un local Lore para los cursos para composición de alimentos y para físico química o más otro curso que podría estar ahí porque antes

había una lista más larga pero sería para el dictado de esas dos fuerzas en el grupo 13 y el grupo 11 y cómo es locador yo ya he hablado con él en la propuesta que hizo Alfredo Ludeña con el ingeniero Salazar y él está dispuesto a nivelar se lo más rápido posible hasta ponerse al mismo nivel valga la redundancia con los otros grupos que sería la forma más rápida de poder atender esto ¿les parece?

- V. Antón: yo también opino lo mismo a mí también me ha pasado lo mismo me podido conversar con el vicerrector y viendo todas las lo que están planteando el modelo integrarlos a estos dos secciones que se les cruzan a los alumnos entonces yo creo que lo mejor sería contratar a un local porque asume estos cursos para no estar moviendo tanto porque basta que se le cruce a un alumno de los otros grupos y se crea de nuevo no se podría dar eso yo creo que se debe contratar un nuevo docente
- > D. Cruz: Bien Yo plantearía el acuerdo del Consejo de facultad dado que ya se reconsidere el pedido se atienda la apertura de estos dos cursos contratando a un nuevo locador a partir de la fecha si no hay otra propuesta someteríamos a votación entonces:

Se toma el acuerdo:

SOLICITAR AL CONSEJO UNIVERSITARIO LA CONTRATACIÓN DE UN LOCADOR PARA DESARROLLAR EL SERVICIO DE ENSEÑANZA DE LOS CURSOS: COMPOSICIÓN DE LOS ALIMENTOS Y FÍSICO QUÍMICA AGROINDUSTRIAL, DURANTE EL SEMESTRE ACADÉMICO 2020-1.

PROPUESTA CARGA HORARIA 2020-1

CURSOS SOLI	CITADOS POR LOS A	LUMNOS DE LA	A EAEIA	
CURSOS DE SEMESTRE PAR	Profesor	Horas	Alumnos	Grupo
COMPOSICIÓN DE ALIMENTOS	C. SALAZAR	5	18	13
FÍSICO QUÍMICA AGROINDUSTRIAL	C. SALAZAR	5	15	11
Total de horas		10		

A FAVOR: 06 EN CONTRA: 01 (Ing. Dubert Reyes Vásquez)

APROBADO POR MAYORÍA

- D. Cruz: Me gustaría que aclare el jefe de OCAYCA por qué no nos ayuda mucho más bien se opone a todo
- > D. Reyes: En esa posición Doctor es mi voto en contra, estamos ante una inminente de no apertura de cursos, estamos ante una supervisión, hay una resolución 115
- D. Cruz: Pero estamos en estado de emergencia usted mejor lo sabe, pero bueno lo dejamos ahí que quede en actas
- D. Reyes: En ese mismo espíritu es que mi voto está en contra
- D. Cruz: Que conste en actas.

6. Dar pase a ROTACIÓN de la exsecretaria del Instituto de Informática

- V. Antón: el punto seis es con respecto a la señora Janeth que como ustedes sabrán ella está pidiendo su rotación del Instituto de informática. La carta que se observó en un Concejo anterior, que debería haber un documento propio de ella, personal, donde manifieste lo que ella está solicitando. Es así como esta carta fue enviada al ingeniero Wilfredo Cruz y Arlet que es director del Instituto de informática donde dice, mediante la presente me dirijo usted para saludarlo cordialmente y asimismo informarle lo siguiente como es de su conocimiento debido a la falta de apoyo por parte de nuestra universidad para realizar labores en el Instituto de informática y con la difícil situación que atraviesa nuestro país por el Covid 19 que nos afecta a todos con interés de adquirir nuevos conocimientos en la parte profesional y contribuir con la universidad y asimismo para mi persona con una propuesta por parte de la facultad de administración, solicito mi rotación. Agradezco la atención que le brinde a la presente. Piura 4 de septiembre de 2020. Janet Carmen Aguirre Cortez DNI 02816692
- D. Cruz: Quería darle la palabra a Pedro para ver qué implicancia nos puede traer esta situación porque como pueden ustedes a esta señora trabajo hace 25 años entro trabajar en calidad de Castro y un caso no se puede no tienen los

mismos derechos que un trabajador nombrado te puede pedir rotación y no tanto que yo no quiero que rote sino que tenemos que ver la parte legal porque no queremos nosotros seguir pagando a una educadora que no trabaja con nosotros Pedro por favor Pedro por favor Pedro me dijo que iba a salir a las 10:30 Que le van a sacar una prueba del Covid porque tiene que entrar a Campus, bueno entonces obviamos esto entonces, Willy Cruz tenías una opinión final para determinar ya este caso

- W. Cruz: Si lo que a mí me preocupa aparte de la parte económica de la facultad es que durante 25 años nosotros hemos estado dependientes de una sola persona entonces a mí me parece que administrativamente no es conveniente que una dependencia en este caso el instituto depende únicamente de una secretaria yo creo que el instituto ya debe ir formándose como una entidad sólida dentro de la facultad entonces necesita un buen grupo de personas que trabajen ahí Que desarrollen que el instituto es cierto llevamos cursos de computación y vamos a tener más cargada académica en este semestre y en el próximo pero no debe depender de una sola persona yo considero que deberían ser dos administrativos que estén laborando frecuentemente o sea ya no inclusive que sean locadores C.A.S si no ya personas de planta porque ya el Instituto debe ser considerado como una entidad propia de la facultad con su propio desarrollo con sus propias expectativas de su propia visión y su propia misión es por ello que el día sábado que hemos conversado con los demás miembros del comité yo les he dicho que trabajo ahí en el trabajo no sólo para la parte técnica sino también para la parte profesional además tenemos en esta situación en una situación de pandemia donde las posibilidades de desplazarse y no están tan cómodas hay personas que están solicitando documentación de hace 5, 6 o 10 años atrás y esa documentación nosotros tenemos en físico y la situación de pandemia no es algo que va a terminar la próxima semana en el próximo mes por lo menos tenemos para medio año más o un año más quizás entonces necesitamos que toda esa documentación sistematizarlo
- D. Cruz: En eso estamos todos de acuerdo, pero yo quería sobre el punto de esta señora, se va o no se va, yo estoy de acuerdo contigo que debería haber un equipo aparte del equipo ya de directivos que hay que tienen que trabajar también hay directivos que van a firmar nada más creo
- W. Cruz: o sea como le digo si la decisión de ella es que quiere irse porque tiene otras expectativas lo puede hacer, pero tampoco debemos nosotros de dejar digamos cojo o abandonado o inválido el instituto
- > D. Cruz: No, no al contrario, queremos que todo siga su curso, para reordenarlo pues
- > W. Cruz: Si ella desea irse por mi parte no hay ningún problema, pero como le digo no quisiera que el instituto se quede inválido ante esa situación
- > D. Cruz: Entonces vamos a votar para darle paso a la rotación, pero bajo responsabilidad de la directiva y de la oficina central de recursos humanos porque ellos son los que nos están pidiendo opinión.

Se toma el acuerdo

"Dar pase a la solicitud de rotación presentada por la de la Sra. Janet Aguirre bajo la responsabilidad de la oficina central de recursos humanos".

A FAVOR: 06 EN CONTRA: 00 ABSTENCIONES: 01 (Dr. Juan Quispe Neyra)

APROBADO POR MAYORÍA

7. Ratificar los Comités de Gestión del PATPRO de la FII Se toma el acuerdo

SE PROPONE A LAS SIGUIENTES PERSONAS PARA INTEGRAR LOS COMITES

- 1. Comité de Informática
 - Yolanda Lizana Puelles Coordinadora General.
 - Wilfredo Cruz Yarlequé Coordinador Académico.
 - Arturo Sandoval Rivera Coordinador Administrativo.
- 2. Comité de Mecatrónica
 - Teobaldo León García Coordinador General.
 - Fernando Madrid Guevara Coordinador Académico.
 - Dubert Reyes Vásquez Coordinador Administrativo.

3. Comité de Agroindustrial

- Juan Quispe Neyra Coordinador General.
- Alfredo Luedeña Gutiérrez Coordinador Académico.
- Carmen Quito Rodríguez Coordinador Administrativo.

4. Comité de Industrial

- Antonio Adrianzén de Lama Coordinador General
- Víctor Antón Antón Coordinador Administrativo
- Corina Sandoval Morales Coordinador Administrativo

A FAVOR: 07 EN CONTRA: 00

APROBADO POR UNANIMIDAD

D. Cruz: Bien quiero decirle algunos lineamientos de política nada más, bueno hasta ahí llega la propuesta como decano, cada comité tiene que ver con los colaboradores con los colaboradores que ustedes determinen es decir el apoyo administrativo el apoyo secretarial y un técnico que tiene que ver eso ya es potestad de cada comité sin embargo algunas recomendaciones, hay personas que están muy vulnerables ahí que prácticamente no están trabajando y de repente aparece en un PATPRO si no está trabajando para la facultad específicamente no podría parecer en algunas entre ellas está Matilde, está la Sr. Ana, la Sr. Zoila que prácticamente no está trabajando, bueno si está trabajando de alguna forma pero ya es política de cada comité en todo caso de cómo acomode su gente y su equipo porque esta vez he tenido alguna queja por ejemplo Rosa Panta prácticamente no había dicho nada del trabajo y por ahí hace quedar mal al comité, recuerden que estos comités están son de prestigio para la universidad porque estamos prácticamente titulando profesionales y por lo tanto yo les pido aunque ustedes ya saben cuáles son sus funciones pero no está demás que yo lo integre, hay que tener mucho cuidado con esos PATPRO benefician a los egresados, nos beneficiamos todos porque están sacando rápidamente una propuesta y son más o 30 o 35 personas entre sus directivos, profesores, asesores y jurados más los administrativos son como 30 o 35 personas por PATPRO por cuatro son más de 150 trabajadores que dan movimiento a esto sobre un número promedio de 40 alumnos por PATPRO estamos con ingresos de más S/.800,000 a la universidad y bueno hay que tener mucho cuidado y mucha responsabilidad nada más, yo estoy confiando en ustedes colegas y esperando que ustedes van a continuar, yo de repente estoy como decano solamente hasta diciembre y ya ustedes tienen que seguir hasta terminar el ciclo de cinco meses los que sí les voy a rogar es que todo se aboquen a hacer el proyecto de tal forma que arranquemos el primero de noviembre eso es una invocación que les hago para que poder ganar tiempo de tal forma que los primeros días de noviembre estamos iniciando, esto significa que hay que ponerse a trabajar el proyecto rápido

8. Oficio 220-DIRINV - Caso Leonidas Guerrero Córdova

- D. Cruz: Bueno voy a hacer un resumen para no cansarnos esta es una tesis que tiene una historia en este proyecto de tesis se nombra a un jurado en primera instancia y el interesado pide cambio de jurado por cuestiones de tiempo de que no había un dictamen de ese jurado pero paralelamente al cambio de jurado también pidió cambio de asesor era Nelly la asesora y pidió al doctor Quispe que sea su asesor entonces la unidad de investigación ha procedido a cambiar de jurado y no más bien la aprobación del nuevo jurado está Juan está el que habla y estaba José Bazán quien es presidente yo estoy como vocal y Juan como secretario esa fue la resolución siguiendo como asesora Nelly Leiva, cuando ya estábamos revisando el proyecto intervino Juan Quispe para informar al resto del jurado que un documento en mano que el interesado había pedido cambio había pedido que Juan Quispe precioso asesor pero no se puede porque iba a ser juez y parte y la unidad de investigación no se procede con respecto al pedido de cambio de asesor y recién ahí en el jurado recién me enteré particularmente y la unidad de investigación me había dicho nada con respecto a eso entonces frente a esa situación lo devolvimos a la unidad de investigación para que aclare esa situación del pedido de cambio de sensor porque de repente el interesado no había tenido en la respuesta de parte de la unidad de investigación y es así como se devuelve y te va lo está enviando este documento nuevamente que dice que se dé por solucionado el problema pero paralelamente eso no sé si fue en giste presentó una carta a la unidad de investigación absteniéndose de participar puesto que estaba involucrado en el pedido de asesor ahí Juan no sé si puedas aclarar
- J. Quispe: sí doctor con respecto a lo que se manifestó se envió la documentación a la unidad de investigación manifestando el sentir de qué me había solicitado ya me presenté compartiendo pantalla el documento en el cual el alumno solicitaba que yo sea su asesor pero no ocurrió eso al contrario me nombran como jurado y ya no asesor entonces como juez y parte a la vez basado en ello yo manifesté en la reunión que se me inhiba en esa situación como jurado considerando que no se había atendido el pedido de la luna en primera instancia más bien cambiaron al jurado al nuevo jurado ahora a estas instancias en un informe final donde ya un jurado había evaluado la trayectoria del trabajo de hace dos años o un año atrás colocar un nuevo jurado yo no puedo observar muchas cosas y el alumno va a tener

que hacer nuevamente entonces no sería el caso no podría estar yo observando estas instancias entonces incluso si hay fallas puedo dejarlas pasar y tampoco sería el caso por ese motivo yo había solicitado que no puedo estar como juez y parte y a la vez si usted recuerda el señor decano estaba en el jurado el doctor Ramírez el doctor Cruz grande y el doctor Bazán y luego a última instancia dice que se equivocó y luego me pone a mí entonces eso no está bien si nos damos cuenta esa situación no está bien dada y encima el ingeniero Teobaldo manifiesta en su carta diciendo que no van al caso y que un poco incómoda y a la vez el ingeniero Teobaldo saber que hay manifiesta que hay problemas entre Leiva y yo hay situaciones que no se deben dar al caso pero de todas maneras lo manifiesta y yo en honor y por tranquilidad de la facultad de Industrial más que todo dije que sea un nuevo jurado o que se vea el anterior pero no podemos seguir así Cuestiones personales no se pueden ver, hay que ser objetivos, eso es todo

- D. Cruz: Ya si ok entonces mira no sé si haya quedado claro por otro lado acá en la comunicación que hace llegar Teobaldo el 13 de octubre nos está pidiendo que en el Consejo de facultad demos por zanjado esto pero tenemos que tomar el acuerdo yo soy de la idea que regresar o mejor dicho tomar el acuerdo como consejo de facultad que se mantenga el jurado con Bazán, con Ramírez y con el que habla, dado que Juan se está inhibiendo, se cambia este jurado y de inmediato convocar a sesión para sacar un dictamen porque este bachiller se está perjudicando primero por el primer jurado que es mucho tiempo y ahora por estos impases que están habiendo me parece que eso sería la solución como consejo de facultad, derivar a la unidad de investigación para que solamente reemplace a Juan Quispe y que ponga en su lugar a Víctor Ramírez como lo había puesto en un inicio y luego lo ratificó el mismo Teobaldo, salvo otro parecer que hubiera
- D. Reyes: Yo creo que sólo decirte el inconveniente es solamente del ingeniero Juan Quispe no quiere participar como jurado en esta tesis bueno solamente hay que ver qué razones él tomó en el momento en que le llegó el dictamen de la resolución del jurado el debió solicitar que no se le considerara renunciar al Consejo de facultad como jurado a ese trabajo de investigación para no llegar a mayores en esta situación me preocupa la otra parte que está en el documento y me preocupa también el dictamen del jurado, el jurado es solamente debe proceder a realizar revisar el proyecto tal como lo estipula el reglamento no puede estar vertiendo opiniones que no sean disculpe que diga esta palabra de esa incumbencia está para resolver el dictamen las otras acciones por ejemplo le decía que en ese momento antes de reunirse o el ingeniero que esté porque al momento que se reúne admitió ser parte del jurado o sea el debió inhibirse antes o solicitar a la unidad de investigación su cambio lo que si no me parece pertinente es que si callamos en esta parte como lo está manifestando Yolanda como asesor el alumno no puede decir prácticamente está haciendo una acusación a la docente y creo que no es lo más pertinente y este acuerdo solamente para que se cambie de jurado al presidente del jurado y sería totalmente de acuerdo y resolver esta situación
- D. Cruz: A ver Dubert como sería solamente se cambia, cual jurado quedaría
- > D. Reyes: El tema es que Juan debió renunciar por el tema de que no puede ser parte del jurado creo que eso lo ha debido hacer antes
- D. Cruz: Claro pero no lo ha hecho antes lo ha hecho ya después
- D. Reyes: Por qué nosotros tenemos que resolver un problema, él ya lo admitió el ya participó
- J. Quispe:Si anteriormente en otra tesis yo había pedido la renuncia Así como manifestado Dubert antes de la reunión pero el ingeniero insistió y yo continué, en otra tesis y sigo ahí con Teobaldo y esta Nelly y ahí estamos los tres revisando unas tesis pero esta vez porque me quiero inhibir porque juez y parte a la vez no voy a hacer además él me ha consultado como asesor es por esa situación no es por otra situación si no yo continuaría entonces quiero que me entiendan en esa figura, la vez anterior yo le dije al ingeniero Teobaldo que no podía por A o B motivos pero él dijo que no y yo he continuado por el bien de la facultad y tranquilidad eso es todo
- D. Cruz: Juan, pero por el bien de la facultad esa solitud de cambio no se concretó ese pedido, por lo tanto sigue siendo asesor Nelly
- Y. Lizana: Ingeniero aquí también tiene que primar el interés superior en este caso del tesista, del bachiller no podemos estar perjudicando por ciertas desavenencias, no es la primera vez ya es reiterativa estas situaciones, yo pienso que también se debe determinar algo con respecto a la definición de jurados, de asesores, en este departamento en particular, y en esta situación específica de este alumno que prime lo que menos le perjudique al estudiante o al tesista en este caso, es mi participación.
- D. Cruz: Gracias, Por eso les decía el consejo de facultad tiene dos opciones ahorita solicitar a la unidad de investigación que reemplace a Juan Quispe por Víctor Ramírez o la otra es que dado que no se concretó ese cambio de asesor Juan Quispe siga como jurado y convocamos de inmediato a revisar el proyecto, hay dos, no sé cuál de las dos podrían ser, me gustaría escuchar a juan a ver que decide.

- J. Quispe: Doctor yo solicito al consejo pues que como le digo a mí me solicito el alumno y estuvimos esperando ese cambio de asesor y por eso no insistí como a veces se demora por esto de la pandemia pero resulta que al final salió jurado entonces me agarra un poco frio y no es justo entonces por el bien del alumno para que no se perjudique ni uno ni otro entonces mejor en esa situación yo doy un paso a un lado y que continúe el Dr. Ramírez que estuvo dentro de la primera propuesta del jurado y eso usted lo conoce y nosotros lo conocemos
- > D. Cruz: Señores consejeros entonces nos queda la única opción solicitar a la unidad de investigación que en lugar de Juan Quispe ponga a Ramírez y se rectifique la resolución y actuamos de inmediato con la revisión, a votación pues:

Se toma el acuerdo:

"SOLICITAR A LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FII EL CAMBIO DE JURADO DEL Dr. JUAN QUISPE NEYRA POR EL Dr. VÍCTOR RAMÍREZ ORDINOLA"

A FAVOR: 07 EN CONTRA: 00

APROBADO POR UNANIMIDAD

9. Acuerdo Instituto de Informática - sábado 10-10-2020. Archivo adjunto

- V. Antón: el punto nueve que fue el acuerdo del Instituto de informática ya fue expuesto por el ingeniero Willy Cruz en la sección informes y también el doctor Daniel Cruz ya informó con respecto a la contratación del nuevo personal que ya se ha tramitado por lo tanto ahí no hay que tomar ningún acuerdo solamente lo pongo como información para todos los consejeros en el punto 10.
- F. Madrid: Disculpen mi intervención en el punto nueve el coordinador general del Instituto el ingeniero Willy está haciendo una sustentación de porque es que era necesario la contratación de dos locadores si bien es cierto el decano comenzó su exposición al inicio con un informe pero sería bueno que termine el coordinador general de sustentar el porqué de los locadores si bien es cierto sería bueno porque al final necesitamos personal para poder tramitar toda la documentación, A mí ya no me abastece tampoco el tiempo y la verdad que los alumnos piden.
- D. Cruz: Bien a ver yo tengo claro la condición y he visto también la comunicación de Willy también ya lo dijo estamos de acuerdo con que tenemos que repotenciar este instituto de informática es una fuente de ingresos que es importante para la universidad también para la facultad y hay mucha responsabilidad y han habido muchos problemas por estar ahí prácticamente pendiente de una sola persona y el comité que a veces no está trabajando como debe ser entonces lo que yo dije el informe yo ya había estado adelantándome con las conversaciones con el rector y yo ya había conseguido una profesional y una técnica pero la profesional era urgente para secretaria académica, con el nuevo pedido que ha hecho tendría que hacer el pedido de la profesional para el instituto tendríamos que hacer la gestión como ustedes saben no están fácil pero por lo menos si ya me había ofrecido Omar a contratar una profesional que está en secretaría académica y la técnica que va a ir a investigación pero vamos a hacer la gestión para junto con Willy que tiene pegada por arriba para que no se entienden eso profesional que necesita el Instituto informática. De todas maneras, sería bueno acordarlo para que salga como un acuerdo de Consejo de facultad.
- V. Antón: Bien doctor entonces vamos a proceder con la votación,

Se toma acuerdo:

Hacer la gestión para la contratación de una profesional locadora para el instituto de Informática.

A FAVOR: 07 EN CONTRA: 00

APROBADO POR UNANIMIDAD

10. Otros

➤ V. Antón: el punto 10 dice otros, aprovechando que aquí está la mayoría, Doctor siguen llegando el correo de la Secretaría académica los famosos reingresos, reincorporaciones y hasta otros nombres les ponen, si bien es cierto he recibido también correos dentro de los cuales me he tomado el trabajo de tomar uno, pero Javier Serna también me indicaba que ya con Fernando Madrid hay otros que están ahí en cola, recordarán que hubo un caso de una estudiante creo que era que pidió y se fue hasta la SUNEDU a hacer la consulta porque no se le aprobó acá y no sé qué problema hubo entonces recordarán que SUNEDU regresó de nuevo el oficio y le contestó donde según lo recuerdo es que le da autonomía a la universidad para que pueda ejercer este derecho o no, lo cierto es que en el último caso de la persona específica, viendo el historial académico hay que darle respuesta positiva o negativa. No sé lo que ustedes opinen me pide reincorporación pero ha estudiado su último semestre en el 2015-2 o sea 2016, 2017, 2018, 1019 y este año ya más de cuatro años que no estudia y no registra notas, entonces lo que yo quiero es saber si se acepta o no se acepta la reincorporación, porque casi todos tienen ese problema que tiene más de las seis ciclos o de los tres años que se dijo

- en anteriores sesiones, realmente eso es lo que quería ver para tener algo claro yo también y poder responder, porque fácil es dejarlo allí.
- F. Madrid: Con el tema de los reingresos ya hay una directiva la directiva es clara máximo cinco años el alumno que ha dejado de estudiar o que ha acumulado cinco años después de su último estudio se puede solicitar el reingreso, comenzando el año cuando salió la bendita amnistía la mayoría de la gente se confió y también comenzó a solicitar, pero como ya se anuló los amnistía ahora quedan los reingresos mientras se cumpla que estén dentro de los cinco años después de su último estudio acumulados o alternos la otra que tengan más de 50% de la carrera estudiada y si es mejor que le falten dos o tres curso pueden ser admitidos o bueno Secretaría académica tiene que revisarlo y llevarlo a comisión académica y ellos lo traen a consejo pero los alumnos tienen que partir con una solicitud dirigida al decano donde adjunten también las razones, hay un formato para eso entonces si se puede admitir pero cinco años, si son cinco años o más ya tendríamos que en Consejo sacar un acuerdo donde solamente admitir a aquellos que le faltan dos cursos o un curso que creo que sería lo más factible para que no se les cambia el plan porque se admitimos a una persona que tiene menos del 50% automáticamente se le cambia de plan y prácticamente tiene que hacer de nuevo la carrera enfría qué hacer prácticamente de nuevo la carrera, eso es todo
- D. Cruz: Gracias, yo creo kike Antón que habría que revisar eso y tener en cuenta todo lo que nos sugiere Fernando y para ver si es atendible pero ya sería para el otro ciclo
- V. Antón:Sí doctor justo lo que quería escuchar porque realmente conversé con la señora Pilar y ella pues me expresó que no se podía realmente, por eso es que quería tratar acá para de alguna manera yo también quería escuchar otras opiniones
- Y. Lizana: Pueden subir esa directiva que manifiesta Fernando
- D. Reyes: Le pediría a Fernando precisar esa directiva, donde dice 5 años yo no creo que haya que documento que dice 5 años.
- F. Madrid: Como que no
- D. Reyes: Son tres años Fernando tres años hemos anulado una resolución que dice cinco años hay que aclarar eso por favor
- F. Madrid: Quizás no me supe expresar son cinco años o sea contando los tres años que el alumno no ha estudiado más 2 años adicionales ahí se completan los cinco que pasa, un alumno puede dejar de estudiar seis semestres son tres años y el séptimo semestre si no lo estudia ahí automáticamente ya se va de la universidad pero si el alumno ya en su séptimo ciclo el comienza a estudiar y mantiene la continuidad el termina no hay ningún problema, voy a buscar esa directiva si no igual creo que está en la página
- D. Reyes: Fernando estás confundiendo años con semestres académicos son seis semestres académicos o alternados, pero no son cinco años
- F. Madrid: No, no me entiendes vuelvo a repetir el alumno, ¿cuándo pierde la condición de alumno? cuando deja de estudiar seis semestres, seis semestres consecutivos ahí están los tres años, pero se le dio dos años más para que ellos puedan regresar a la universidad y culminar sus estudios aquellos alumnos
- D. Reyes: A ver creo que hay discrepancias Fernando en el tema de esas resoluciones fueron anuladas con licenciamiento y se quitaron todos los reingresos por eso es el problema, hay casos especiales que se pueden ver, pero no todos se pueden reincorporar además la ley universitaria ya tiene más de cinco años por lo tanto todo lo anterior queda descartado
- D. Cruz: Sólo una aclaración final respecto a la amnistía se tocó mucho esos temas porque si se lleva hasta cinco años y por esa incongruencia se tuvo que anular esa resolución y se quedó en nada, respecto a lo que está en la ley 30220 ahí si funciona pero con tres años y lo que sí se acordó también de qué si hubiera algún caso que viene con la anterior ley y que le falta un curso o dos cursos eso si se puede atender por excepcionalidad, no sé si recuerda tu eres como caso especial.
- F. Madrid: Señor decano en este caso ha sido ver está indicando de que se anuló esa directiva y el como jefe de OCAYCA, el para el siguiente consejo la traiga
- D. Cruz: Bien secretario ¿se acabó?
- V. Antón:Si doctor ya no hay más puntos que tratar, la dispensa del acta para tramitar los acuerdos doctor

> D. Cruz: Si, si yo les pido la exoneración de la aprobación del acta para poder ejecutar los acuerdos y pedirle al secretario académico que en el corto tiempo los acuerdos se tramiten por favor.

A FAVOR: 07 EN CONTRA: 00
APROBADO POR UNANIMIDAD LA DISPENSA DEL ACTA

D. Cruz: Muchas gracias a todos.

Siendo 11:18 a.m. y no habiendo otro punto que tratar, el señor Decano dio por terminada la sesión.

	CANO
Ing. Víctor Enrique Antón Antón	Ing. Wilfredo Cruz Yarleque
Miembro del Consejo de Facultad	Miembro del Consejo de Faculta
Mg. Fernando Madrid Guevara	Mg. Yolanda Lizana Puelles
	Mg. Yolanda Lizana Puelles Miembro del Consejo de Facultad
Mg. Fernando Madrid Guevara	Mg. Yolanda Lizana Puelles

14 de octubre del 2020 Página 14 de 14